

BASES DE MICRORRELATOS Y RELATOS DE UNA FERIA

Con motivo de la Real Feria de Ganado, el Ayuntamiento de Villanueva de Tapia, en colaboración con la Biblioteca Municipal y Guadalinfo pone en marcha el concurso “Relatos de una feria” con la que anima a los vecinos y vecinas a escribir su propio microrrelato o relato acerca de la Real Feria.

Ante esta situación extraordinaria, el Ayuntamiento busca fomentar la creación literaria y la lectura entre los habitantes del municipio, animándolos a participar y celebrar esta Feria desde casa.

Los relatos recibidos serán seleccionados y difundidos por las redes sociales del Ayuntamiento, específicamente en los perfiles de Facebook (Ayuntamiento de Villanueva de Tapia), Instagram (@ayuntamiento_vva_de_tapia) y Twitter (@AytoTapia).

Además, el Ayuntamiento de Villanueva de Tapia se reserva el derecho y la posibilidad de publicar los relatos en un futuro.

BASES

- La actividad está dirigida a las personas nacidas o residentes en Villanueva de Tapia con edades comprendidas entre los 6-10 años (Categoría Infantil), 11-16 años (Categoría Juvenil) y de 17 en adelante (Categoría Adultos).
- El relato o microrrelato a presentar será de temática sobre la Real Feria de Ganado.
- Los microrrelatos o relatos deberán ser enviados al correo electrónico realferiadeganado@gmail.com.
- El plazo de recepción estará abierto hasta el día 14 de octubre.
- La extensión máxima establecida es de 200 palabras incluyendo el título (para los microrrelatos) y de extensión libre para los relatos. Estos tienen que ser originales y haberse escrito durante el año 2020.
- Todos los relatos irán firmados por la persona autora.
- El relato deberá ser enviado en formato texto. Preferentemente en Word, con fuente Times New Roman y un tamaño de cuerpo de 12 puntos, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 por los cuatro lados de la página de Word.

- El envío del microrrelato o relato presupone la lectura y aceptación previa de las bases mencionadas. Las piezas literarias presentadas no podrán contener expresiones obscenas, pornográficas o susceptibles de tipificarse como delitos de odio.
- Si algún remitente incumpliera algunos de los puntos de la convocatoria, el Ayuntamiento de Villanueva de Tapia retirará su relato.
- El jurado estará formado por un representante de cada asociación del municipio y un representante del Ayuntamiento.
- Los premios consisten en un cheque para canjear por libros según edades. Para los dos mejores de cada categoría.
- Con esta aceptación de las bases, los autores ceden los derechos para la publicación de los relatos en las diferentes redes sociales del Ayuntamiento de Villanueva de Tapia, así como la posibilidad de ser editados en papel en un futuro.

Protección de Datos de Carácter Personal

Se garantiza el correcto tratamiento de los datos personales de acuerdo con el Reglamento general de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La participación en el concurso implica el consentimiento expreso del usuario al tratamiento por parte del Ayuntamiento de Villanueva de Tapia de los datos aportados con la finalidad de atender y gestionar su participación en el concurso, sin que en ningún caso sean cedidos a terceros ni conservados tras la finalización del concurso.